



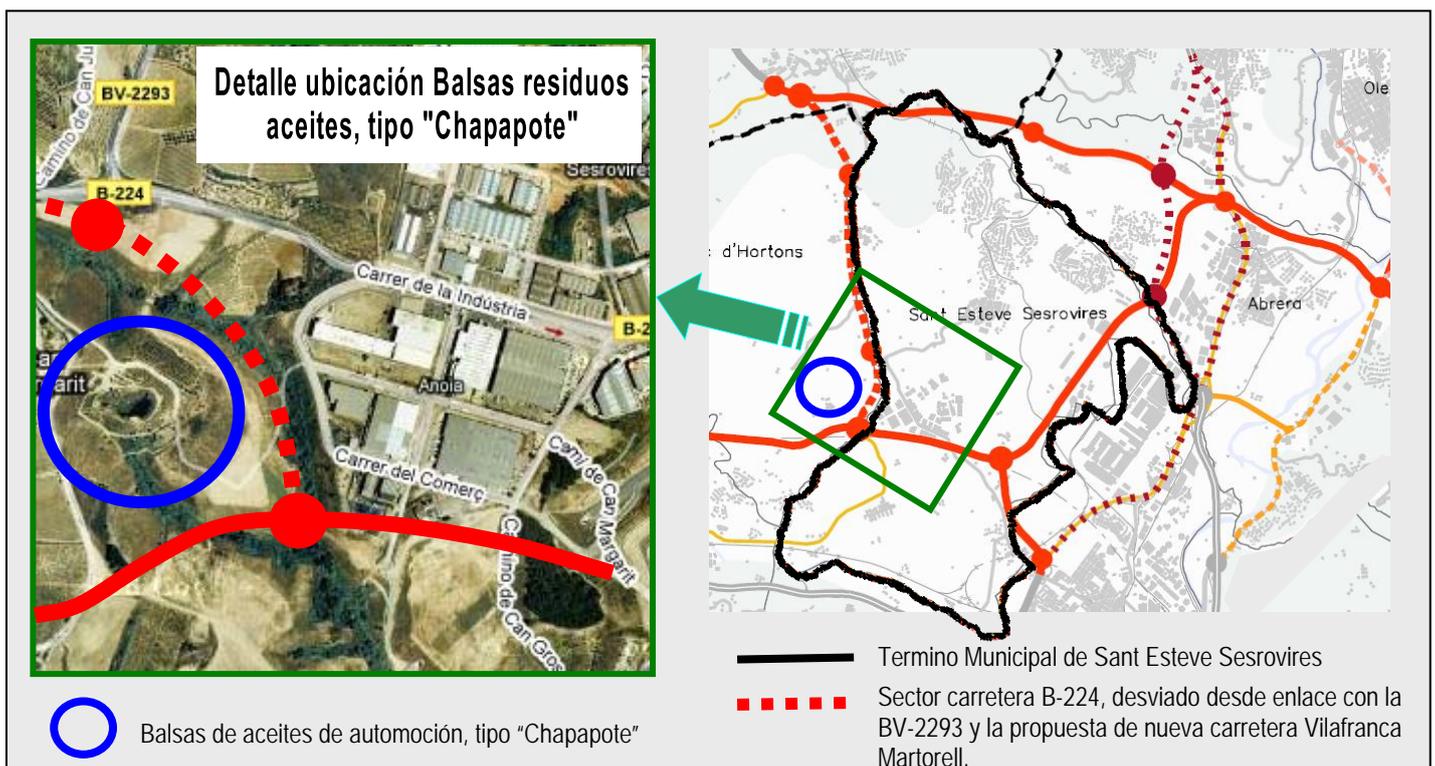
Alegación al Anteproyecto del Plan Territorial Metropolitano de Barcelona, publicado en el DOGC núm. 5120 de 28/04/2008

Andrés GARCIA DEL FRESNO, con DNI. 39.632.401-C y con domicilio en Sant Esteve Sesrovires (Barcelona), en la Avd. Francesc Macià, 24 teléfono 93.771.32.77, actuando como coordinador de la ENTESA PER SANT ESTEVE.

Dada la exposición pública del Anteproyecto del Plan Territorial Metropolitano de Barcelona en el DOGC núm. 5120 de 28/04/2008, presentamos la Alegación siguiente:

1. Que en el 25 de marzo del 2003 presenté una serie de denuncias al Departament de Gestió i Sòl Contaminat de la Junta de Residuos, referidas a la existencia de unas Balsas de residuos de aceites, tipo "Chapapote" en el límite de Sant Llorenç d'Hortons y Sant Esteve Sesrovires, procedentes de la empresa LUDESA (ver detalle de ubicación de las Balsas puede verse en el plano adjunto). Tras diversas gestiones e investigaciones la Junta de Residuos me envió el 30-06-2003 la Notificación Ref/n: 96/1533 (SC-57) con Registro de Salida nº 13295 de ese Departamento que indicaba el procedimiento que estaba siguiendo para resolver dicho asunto.

Que ha fecha de hoy la única medida que se ha tomado por mandato de la Junta de Residuos, ha sido la colocación en las Balsas de un vallado perimetral de seguridad, para evitar el acceso accidental a las mismas, las cuales contienen unas 150.000 toneladas de residuos tóxicos. Decir que estos residuos ácidos emiten una nube tóxica con un radio de alcance de 300 metros como mínimo.



2. Observando que en el Anteproyecto del Plan Territorial Metropolitano se contempla la posibilidad de desviar la Carretera B-224, desde su enlace con la BV-2293 de acceso a Sant Esteve Sesrovires hasta enlazar con la nueva carretera propuesta de Vilafranca del Penedés – Martorell, por debajo del Polígono industrial Anoia quedando esta desviación situada a poca distancia de las indicadas Balsas de “Chapapote”. Por lo que al margen de otros problemas sociales, que por intereses empresariales, puede representar la desviación de esta carretera por la zona indicada,

Proponemos: *Que se anule cautelarmente o no se concrete la propuesta de desviación de la carretera B-224, desde el enlace de acceso a Sant Esteve Sesrovires hasta su coincidencia con la nueva carretera de Vilafranca del Penedés – Martorell por debajo del polígono industria Anoia, dada su afectación por la nube tóxica sulfurosa procedente de las Balsas de “Chapapote”.*

Sant Esteve Sesrovires 17 de julio del 2008



Andrés García del Fresno
Coordinador de l'Entesa per Sant Esteve-EPM